

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Chiclayo, 17 de Septiembre de 2022

OFICIO N° 0068-2022-MIDIS/PNADP-UTLA

Señor
SANCHEZ CAJO ALFONSO
RESPONSABLE REGIONAL DE COMITE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
UT LAMBAYEQUE -

Presente

Asunto: RESPUESTA A OFICIO 057-2022-CTVC/LAMBAYEQUE (CASO N° 0179-2022-CTVC/LAM).

Referencia: INFORME N° 000062-2022-MIDIS/PNADP-ODD-UTLA (16SEP2022)
OFICIO N° 0057-2022-CTVC/LAMBAYEQUE (08SEP2022)

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted, con la finalidad de hacerle llegar un cordial saludo a nombre del MIDIS - JUNTOS, particularmente de la Unidad Territorial de Lambayeque, y en atención al asunto indicado, poner en su conocimiento las acciones que ha desarrollado el programa para la atención del **OFICIO N° 057-2022-CTVC/LAMBAYEQUE (CASO N° 0179-2022-CTVC/LAM)**.

Al respecto, se presenta a usted la síntesis de la alerta remitida por vuestra institución, así como la investigación y seguimiento del caso alertado, que se ha efectuado en coordinación con el personal operativo de la Unidad Territorial; tal como se detalla a continuación:

CASO	DATOS HOGAR	RESUMEN DE CASO	ACCIONES DESARROLLADAS
N° 179 - 2022	OTINIANO ENEQUE ÍNGRID BRIGGITTE DNI N° 46986637 Código de hogar: 3802170 Estado: Desafiliado	NO CUMPLE CRITERIO SOCIOECONOMICO Y ESTA EN EL PROGRAMA (POSIBLE FILTRACION).	Se solicitó al personal de la UT Lambayeque realizar el seguimiento correspondiente, informando lo siguiente: a. La gestora local del Programa Juntos del Distrito de Puerto Eten realiza la visita domiciliaria y se constata que la Sra. OTINIANO ENEQUE ÍNGRID BRIGGITTE reside en la calle Hogar de Cristo Villa Perpetuo Socorro Mz I lote 9 con su esposo el Sr. Enrique Baca Castañeda y su mejor hijo.





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Apoyo
Directo a los Más Pobres
JUNTOS

			b. El informe del Coordinador Técnico Territorial del Programa Juntos hace referencia y evidencia lo siguiente: La titular cuenta con una CSE VIGENTE DE POBRE, cuyo periodo es: DESDE 14/09/2022 HASTA 14/09/2026; pero esto a su vez difiere de las características propias a un hogar pobre, encontrándose ciertos criterios que pueden ser objetados y no calificados como pobreza o pobreza extrema, como los electrodomésticos que cuenta el hogar. El Sr. Luis Enrique Baca Castañeda papá del menor efectivamente si es candidato para estas últimas elecciones electorales para elegir gobernadores, alcaldes provinciales y distritales, siendo el uno de los candidatos de la comuna del distrito de Puerto Eten. La titular Íngrid Brigitte Otiniano Eneque, con Dni 46986637, da a conocer su decisión de no pertenecer más al Programa, decidiendo renunciar de manera voluntaria. ➤ Por lo expuesto: El Hogar de la Sra. ÍNGRID BRIGGITTE OTINIANO ENEQUE, con DNI N° 46986637, código de hogar 3802170 no cumple con las características de criterio socioeconómico de pobre o pobre extremo (posible filtración) ➤ La Sra. ÍNGRID BRIGGITTE OTINIANO ENEQUE renunció voluntariamente al Programa Juntos ➤ El hogar de la Sra ha sido es "DESAFILIADO" El caso es FUNDADO / RESUELTO
--	--	--	---

CONCLUSIÓN

Cabe señalar, que la verificación del caso alertado ha sido analizada de acuerdo a las disposiciones y/o normativa vigente establecida por el Programa por lo cual el caso se declara **FUNDADO / RESUELTO**

Asimismo, se solicita la actualización del estado de dicho caso en su portal web, que refleje la atención y respuesta brindada por el Programa.



Hago propicia la oportunidad para expresarle el testimonio de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

CC:
(EGR)



COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL LAMBAYEQUE
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Lambayeque, 08 de septiembre de 2022

OFICIO N°0057-2022-CTVC/LAMBAYEQUE

Señor
Eris Belenko García Rivas
Jefe de la Unidad Territorial – Lambayeque
JUNTOS

Presente. -

Asunto : Se ALERTA Un (01) CASO

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar el (los) siguiente (s) CASO(S)¹:

- CASO N° 0179-2022-CTVC/LAM

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de este caso y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

A la espera de su pronta atención, quedo de Usted

Atentamente



.....
Alfonso Sánchez Cajo
Responsable Regional

¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es FUNDADO, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es INFUNDADO, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

UT LAMBAYEQUE

PROVEIDO N° 000459-2022-MIDIS/PNADP-UTLA

EXPEDIENTE : **CGD00020220008078**

ASUNTO: Se ALERTA Un (01) CASO
CASO N° 0179-2022-CTVC/LAM

FECHA

08/09/2022

Atender en 1 días

REFERENCIA : OFICIO N° 0057-2022-CTVC/LAMBAYEQUE

Se ALERTA Un (01) CASO
CASO N° 0179-2022-CTVC/LAM

DEPENDENCIA DESTINO	TRAMITE	PRIORIDAD	INDICACIONES
UT LAMBAYEQUE BONILLA MONTALVO JHOMAYRA NOHEMY	ATENDER	MUY URGENTE	
UT LAMBAYEQUE PANTA IBAÑEZ DIANA GRACIELA	ATENDER	MUY URGENTE	

GARCIA RIVAS ERIS BELENKO
JEFE DE UNIDAD TERRITORIAL



RESULTADO POR INTEGRANTES DEL HOGAR

1. Código PGH del: 3848529
2. Número de Ticket: 30171125
3. Clasificación: POBRE
4. Vigencia de: DESDE 14/09/2022 HASTA 14/09/2026
5. Departamento: LAMBAYEQUE
6. Provincia: CHICLAYO
7. Distrito: ETEN PUERTO
8. Centro Poblado: 1401040001 - ETEN PUERTO
9. Dirección vivienda: CALLE. HOGAR DE CRISTO VILLA PERPETUO
10. Estado de Vigencia: VIGENTE

MIEMBROS DEL HOGAR

Nro.	Tipo	DNI	Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Apellido de casada	Fecha	Edad	Restricción
1	DNI	92620800	ABRAHAM ENRIQUE	BACA	OTINIANO		11/11/20	0	SIN RESTRICCIÓN
2	DNI	46986637	INGRID BRIGITTE	OTINIANO	ENEQUE		21/02/19	31	SIN RESTRICCIÓN

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Teléfono de Lambayeque 942157996
Teléfono Nacional: 951864589

CASO

N° 0179-2022-CTVC/LAM

PROGRAMA SOCIAL: **JUNTOS** 1. FECHA DE REGISTRO: **02/09/2022**

I. DATOS DEL INFORMANTE / SOLICITANTE / VEEDOR:

2. APELLIDOS NOMBRES: **MARIA SALOME VEGA CANALES** 3. NÚMERO-DNI: **04802771**
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN: **COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA DE PUERTO ETEN** 5. CARGO: **PRESIDENTE**

II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO: LUGAR DE OCURRENCIA, PROCESO VIGILADO/VERIFICADO

6. FECHA DE OCURRENCIA: **30/08/2022**
7. DEPARTAMENTO: **LAMBAYEQUE** 8. PROVINCIA: **CHICLAYO**
9. DISTRITO: **PUERTO ETEN** 10. CCPP/DIRECCIÓN: **PUERTO ETEN**
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA: **PROCESO DE AFILIACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PADRON DE HOGARES** 12. ¿Dónde SE APLICÓ LA FICHA DE VEEDURÍA?: **46986637- USUARIO**
13. CANTIDAD DE AFECTADOS: **1** 14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS: **1**

III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS Y PRECISIONES):

Con fecha 30/08/2022, durante las acciones de veeduría/vigilancia, la Sra. MARIA SALOME VEGA CANALES, presidente del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana del distrito de Puerto Eten, mediante llamada telefónica comunica al equipo Técnico Regional-CTVC Lambayeque, lo registrado en la ficha **A-0054-2022-LAM-Q**, identificándose el punto crítico descrito a continuación:

1.- NO CUMPLE CRITERIO SOCIOECONOMICO Y ESTA EN EL PROGRAMA (POSIBLE FILTRACION). El informante manifestó, se evidencia el malestar de ciudadanos(as) quienes manifestaron verbalmente, que la Sra. ÍNGRID BRIGGITTE OTINIANO ENEQUE, identificado con DNI N° 46986637, usuario del programa JUNTOS, al parecer no cumplen con la **CSE de extremo pobre - pobre**, debido que aproximadamente 2 años ya no vive en la casa de su mamá en la calle hogar de Cristo mz 1.LT.09.Urb. Perpetuo Socorro (Verificación ficha RENIEC) – Puerto Eten, puesto que actualmente vive en la casa de sus suegros, esta casa es de 3 pisos construcción de material noble. **Ver imagen.** Además, el informante manifestó que el esposo (Sr. Enrique Baca Castañeda) de la Sra. INGRID BRIGGITTE OTINIANO ENEQUE es candidato a la Alcaldía municipal por el Movimiento político “Construyendo Puerto Eten”.

De lo descrito y ante el malestar de los ciudadanos (as) de Puerto Eten, y en el marco de los principios de Transparencia de la operatividad del programa, **se solicita al programa JUNTOS Lambayeque, en coordinación con el SISFOH, realice la verificación real de la condición socioeconómica de la ciudadana la Sra. ÍNGRID BRIGGITTE OTINIANO ENEQUE, en campo y se determine la permanencia o desafiliación.**

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

1. Se recomienda al programa verifique lo descrito y de infórmanos de las acciones adoptadas para la solución del presente caso.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: (02))

- 1.- Anexo 001: **A-0054-2022-LAM-Q** (01 folios)
2. Anexo 002: Consulta RENIEC, imagen vivienda, otros.



Alfonso Sánchez Cajo

Responsable Regional C
ANEXO 001

0		FICHA DE ATENCION		CODIGO:0054-2022-LAM-P	
El miembro del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana facilita el llenado de la Ficha de Atención cuando el informante/Solicitante (de preferencia el USUARIO) pide hacer llegar su caso al Programa Social -LA CANALIZACIÓN DEL CASO HACIA LOS PROGRAMAS SOCIALES ES GRATUITO Y NO REQUIERE FIRMA DE					
1. PROGRAMA		JUNTOS (☒) QALI VARMA (☐) PENSION 65 (☒) CUNA MAS (☐)		2. FECHA DE REGISTRO	
SOCIAL:		FONCODES (☐) CONTIGO (☐) PAIS (☐)		02/09/2022/	
I. DATOS DEL INFORMANTE/ SOLICITANTE; De preferencia debe ser el(la) mismo(a) titular interesado(a)					
3. Apellidos y Nombres:		MARIA SALOME VEGA CANALES		4. Documento - DNI	
5. Sexo (Género):		Masculino (☐) Femenino (☒)		Nacimiento:	
7. Es Usuario(a)?:		/ / NO (☒)		Residencia:	
Electrónico:		lambayeque.rrectvperu@gmail.com		10. Telef. Personal:	
Institución/Cargo:		CLTVC		Institucional:	
13. Departamento:		LAMBAYEQUE		14. Provincia:	
15. Distrito:		PUERTO ETEN		CCPP/Dirección:	
				PUERTO ETEN	
II. DESCRIPCION AL DETALLE DEL CASO:				FECHA OCURRENCIA	
				30/08/2022/	
A) LUGAR DONDE OCURRIÓ EL CASO:					
18. Departamento:		LAMBAYEQUE		19. Provincia:	
20. Distrito:		PUERTO ETEN		CCPP/Dirección:	
				PUERTO ETEN	
B) DESCRIPCION DE LOS HECHOS RELACIONADOS AL CASO: <i>El informante debe precisar bien lo siguiente:</i>					
22. LOS HECHOS OCURRIDOS CUANTOS Y QUIENES SON LOS AFECTADOS (cuando sea más de 3 adjuntar lista con: Apellido y Nombre, DNI, Edad y Observaciones) QUIENES SON LOS PRESUNTOS o POSIBLES RESPONSABLES QUE MOTIVARON EL CASO, QUE PIDEN LAS PERSONAS AFECTADAS PARA RESOLVER EL CASO. PRECISAR CLARAMENTE SI EL CASO YA FUE ANTES PRESENTADO AL OPERADOR DEL PROGRAMA ¿QUE HIZO EL PROGRAMA HASTA AHORA PARA RESOLVER?					
Con fecha 30/08/2022, durante las acciones de veeduría/vigilancia, la Sra. MARIA SALOME VEGA CANALES, presidente del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana del distrito de Puerto Eten, mediante llamada telefónica comunica al equipo Técnico Regional-CTYC Lambayeque, lo registrado en la ficha A-0054-2022-LAM-Q, identificándose el punto crítico descrito a continuación: 1.- NO CUMPLE CRITERIO SOCIOECONOMICO Y ESTA EN EL PROGRAMA (POSIBLE FILTRACION). El informante manifestó, se evidencia el malestar de ciudadanos(as) quienes manifestaron verbalmente, que la Sra. INGRID BRIGGITTE OTINIANO ENEQUE, identificado con DNI N° 46986637, usuario del programa JUNTOS, al parecer no cumplen con la CSE de extremo pobre - pobre, debido que aproximadamente 2 años ya no vive en la casa de su mamá en la calle hogar de Cristo mz 1.LT.09.Urb. Perpetuo Socorro (Verificación ficha RENIEC) - Puerto Eten, puesto que actualmente vive en la casa de sus suegros, esta casa es de 3 pisos construcción de material noble. Ver imagen. Además, el informante manifestó que el esposo (Sr. Enrique Baca Castañeda) de la Sra. INGRID BRIGGITTE OTINIANO ENEQUE es candidato a la Alcaldía municipal por el Movimiento político "Construyendo Puerto Eten". De lo descrito y ante el malestar de los ciudadanos (as) de Puerto Eten, y en el marco de los principios de Transparencia de la operatividad del programa, se solicita al programa JUNTOS Lambayeque, en coordinación con el SISFOH, realice la verificación real de la condición socioeconómica de la ciudadana la Sra. INGRID BRIGGITTE OTINIANO ENEQUE, en campo y se determine la permanencia o desafiliación.					
23. TIPO DE ATENCION:		Queja (☐) Denuncia (☐)		24. TOTAL FOLIOS	
25. Dctar ADJUNTOS:		(☐) Copia DNI (☐) DJ (☐) Otros (☐)			
OBSERVACIONES:					
NOMBRE, DNI, FIRMA Y SELLO DEL VEEDOR (MIEMBRO DEL COMITÉ LOCAL)			NOMBRE, DNI, FIRMA Y O HUELLA DIGITAL DEL USUARIO (A)		
			O INFORMANTE/ SOLICITANTE PRINCIPAL		
FIRMA			FIRMA		
NOMBRES y APELLIDOS: MARIA SALOME VEGA ANALES			NOMBRES y APELLIDOS:		
NI: 04802771		CARGO: PRESIDENTE		DNI:	
				CARGO:	



ANEXO 003



DEPARTAMENTO: LAMBAYEQUE
PROVINCIA: CHICLAYO

DISTRITO: ETEN PUERTO
UNIDAD TERRITORIAL: LAMBAYEQUE

ABONADOS – SUBVENCIÓN ADICIONAL EXTRAORDINARIA LEY 31538

N°	CENTRO POBLADO	NOMBRES COMPLETOS	LUGAR COBRIO	CUMPLE BASE	CUMPLE TPI
1	ETEN PUERTO	GALOPINO MENDOZA CINTIA ESTEFANI	PUERTO ETEN		
2	ETEN PUERTO	LOPEZ LOPEZ NADIMY RUTH	PUERTO ETEN		
3	ETEN PUERTO	MILLONES LUMBRE THIANA	PUERTO ETEN		
4	ETEN PUERTO	OTINIANO ENEQUE INGRID BRIGITTE	PUERTO ETEN		
5	ETEN PUERTO	SALDAÑA CASTRO TRACCEY ALEXANDINA	PUERTO ETEN		
6	ETEN PUERTO	VILLANUEVA SANCHEZ DEYSI YESSICA	PUERTO ETEN		

ANEXO 004

Forme de la Consulta

CUI: 46986637 - 3
Apellido Paterno: OTINIANO
Apellido Materno: ENEQUE
Nombres: INGRID BRIGITTE
Sexo: FEMENINO
Fecha de Nacimiento: 21/02/1991
Departamento de Nacimiento: LAMBAYEQUE
Provincia de Nacimiento: CHICLAYO
Distrito de Nacimiento: CHICLAYO
Grado de Instrucción: SECUNDARIA COMPLETA
Estado Civil: SOLTERO
Estatuta: 1.62MT.
Fecha de Inscripción: 04/05/2009
Nombre del Padre: FELIX ANTONIO
Nombre de la Madre: OLGA
Fecha de Emisión: 25/05/2017
Restricción: NINGUNA
Departamento de Domicilio: LAMBAYEQUE
Provincia de Domicilio: CHICLAYO
Distrito de Domicilio: ETEN PUERTO
Dirección: CALLE HOGAR DE CRISTO MZ. I
 LT.09 URB. PERPETUO
 SOCORRO

Foto del Ciudadano



Firma del Ciudadano

Huella Izquierda





PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MAS POBRES - JUNTOS
FICHA DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS DEL HOGAR

Fecha: 15/09/2020

Código del Hogar
3802170

I. TITULAR DEL HOGAR VIGENTE

APELLIDO PATERNO: OTILIANO APELLIDO MATERNO: ENRIQUE
NOMBRES COMPLETOS: INGRID BRIGITTE DNI N° 46986637
DOMICILIO ACTUAL: Dirección CALLE HOGAR DE CRISTO 82 I INT 9 N° CELULAR 999 843 372
Departamento: LAMBAYEQUE ORFANDAD Código Hogar: 3802170
Provincia: CHICLAYO Distrito: ETEN PUERTO COMPLETU PUERTO

II. CAMBIO DE TITULAR DEL HOGAR

2.1 MOTIVOS PARA EL CAMBIO DE TITULAR

Marque con una (x) según corresponda

- a. Sucesión del Titular. ☐
b. Incapacidad física o mental, acreditada. ☐
c. Desplazamiento, no reside en el hogar. ☐
d. No asume cuidado de miembros objetivos. ☐
e. Fallecimiento. ☐
f. Otros (especificar): ☐

2.2 NUEVO TITULAR DEL HOGAR

Complete los datos y marque con (x) según corresponda

APELLIDO PATERNO: APE. MATERNO:
NOMBRES COMPLETOS:
CELULAR: DNI N°
CTA AHORRO S.N.: PUNTO DE PAGO:
ACUERDO COMPROMISO:
TIPO PARENTESCO CON LOS MU (Escriba el código que corresponde *A/)

III. CAMBIO/ACTUALIZACIÓN DE DOMICILIO. Complete los datos y marque con (x) según corresponda

3.1 El Titular declara que su nueva dirección es:

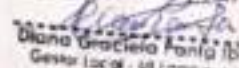
Departamento: Provincia: Distrito:
Centro Poblado: Comunidad / Anexo: Mz/Lt:
Referencia:
3.2 Mismo distrito u otro distrito: ☐

IV. DESAFILIACIÓN Marque con una (x) la opción que corresponde:

1. Renuncia Voluntaria. ☒
2. Se ha incorporado a otro Hogar ya afiliado. ☐
3. No cuenta con miembro objetivo (ingrese en 3.3). ☐
4. Consignación de información inexacta o falsa sobre los criterios de elegibilidad del hogar. ☐
5. Fallecimiento del Titular y no hay otra persona quien lo reemplace. (ingrese en 3.2) ☐
6. Cambio de residencia y se desconoce el destino del desplazamiento. ☐

Le Titular suscribe y/o coloca su huella digital en señal de conformidad con los datos actualizados.


(Nombres y apellidos) Titular del Hogar
INGRID BRIGITTE OTILIANO ENRIQUE
DNI N° 46986637


PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MAS POBRES - JUNTOS

Diana Graciela Panza (Bianchi)
Gestor Local - VU Lambayeque
Firma y/o Huella
(Nombres y apellidos) Gestor Local/TOMU
DIANA GRACIELA PANZA BIANCHI
DNI N° 44429179

*Actuó el hogar (X), Representante (X), Jefe(a) (X), Yerno/Huero (X), Nexo(a) (X), Padre/Huero(a) (X), Otros parientes (X), Hermano(a) (X)
Importante: El contenido de la ficha será verificado por el CTE y el CTI en el SIT y de ser el caso aprobado.

"Declara bajo juramento que la información consignada es verdadera y pueda ser verificada por el Programa JUNTOS"

Escaneado con CamScanner

10

Es

(continued from page 20)

1000

El Heccho no puede ser

et. HOLLAND. No. 1000000000

Dr. Pradyumn Saini

As Pigeon's Silence

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Chiclayo, 15 de Septiembre de 2022

INFORME N° 000062-2022-MIDIS/PNADP-ODD-UTLA

A: **ERIS BELENKO GARCIA RIVAS**
Jefe de Unidad Territorial - Lambayeque

Asunto: Informe detallado de respuesta de (01) caso de ALERTA, identificado por el CTVC/Lambayeque, en el distrito de Puerto Eten, CASO N° 0179-2022-CTVC/LAM.

Referencia: INFORME N° 0008 –2022/MIDIS/PNADP-JUNTOS/UTLAMB-GEL-DGPI

Me dirijo a Usted, para saludarle cordialmente y al mismo tiempo hacerle llegar el informe de la resolución del CASO DE ALERTA, identificados por el CTVC/LAMBAYEQUE en el distrito de Puerto Eten.

I. ANTECEDENTES:

Base Legal:

- ❖ Directiva n° 07-2021 Directiva del Proceso de Afiliación
- ❖ PNADP-UOP-AFI-P-001 Procedimiento para la Determinación de Hogares Elegibles
- ❖ PNADP-UOP-AFI-P-003 Procedimiento para la Desafiliación y Egreso
- ❖ Directiva 006-2021-MIDIS/PNADP-DE; Directiva del Proceso de Mantenimiento del Padrón de Hogares
- ❖ PNADP-UOP-MPH-P-001 Procedimiento para la actualización de información de hogares
- ❖ PNADP-UOP-MPH-P-004 Procedimiento para la generación del Padrón Apto para Liquidación

II. ANALISIS

Recibido el informe de la Gestora Local Diana Graciela Panta Ibáñez caso de ALERTA por el CTVC/LAMBAYEQUE; sobre la Titular **Íngrid Briggitte Otiniano Eneque, con Dni 46986637**, no cumple criterio socioeconómico y esta en el programa (posible filtración), luego de también acompañar en la visita inopinada al hogar de la titular en mención, luego de un análisis riguroso se puede dar por **FUNDADO EN PARTE**; por las siguientes razones que a continuación se detalla:



N°	Caso	Usuario	Analisis y Resultados	Acciones a Tomar
01	No cumple criterio socioeconómico y está en el programa (posible filtración).	Íngrid Brigitte Otiniano Eneque, con Dni 46986637	Se revisó la información respectiva del caso sobre posible, no cumple criterio socioeconómico y está en el programa (posible filtración) y se encontró lo siguiente: 1. La titular, si vive actualmente donde consigna su dirección con el programa y lo entre dicho por este comité no se acerca a la realidad; ya que da una información inexacta y no real, ya que en la visita inopinada si se encontró a la titular conjuntamente con su menor hijo en el hogar; así mismo se encontró al papá del menor el Sr. Enrique Baca Castañeda; quien al ser abordado manifestó que no vive en el hogar y que solo está de visita al hogar, también encontrándose a la mamá de la titular. 2. La titular cuenta con una CSE VIGENTE DE POBRE, cuyo periodo es: DESDE 14/09/2022 HASTA 14/09/2026; pero esto a su vez difiere de las características propias a un hogar pobre, encontrándose ciertos criterios que pueden ser objetados y no calificados como pobreza o pobreza extrema, como los electrodomésticos que cuenta el hogar. 3. El Sr. Luis Enrique Baca Castañeda papá del menor efectivamente si es candidato para estas últimas elecciones electorales para elegir gobernadores, alcaldes provinciales y distritales, siendo el uno de los candidatos de la comuna del distrito de Puerto Eten. 4. La titular Íngrid Brigitte Otiniano Eneque, con Dni 46986637, da a conocer su decisión de no pertenecer más al Programa, decidiendo renunciar de manera voluntaria a raíz de los hechos sucitados.	Se realizaron las siguientes acciones: ➤ Se hizo la VD, para el levantamiento de la información in situ; como también se aplicó la ficha FAD consignando y atendiendo su solicitud de renuncia voluntaria ➤ Se realizó el trámite correspondiente en el SITC-JUNTOS y se aprobó el trámite respectivo



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Apoyo
Directo a los Más Pobres
JUNTOS

III. CONCLUSIONES

- ✓ Se puede concluir que, concerniente al caso presentado **Íngrid Brigitte Otiniano Eneque, con Dni 46986637**, no cumple criterio socioeconómico y esta en el programa (posible filtración), luego de también acompañar en la visita inopinada al hogar de la titular en mención, luego de un análisis riguroso se puede dar por FUNDADO EN PARTE, por tener información inexacta por parte del CTVC.
- ✓ Se puede concluir a su vez que esta UT, no tiene la responsabilidad de clasificar los hogares de acuerdo a su clasificación socioeconómica y esa función le pertenece a las ULEs, de las diferentes municipalidades y al SISFHO.
- ✓ La permanencia de los hogares en el programa, es de manera voluntaria, siendo estos los mismos, que de así no desear seguir mas perteneciendo al programa pueden renunciar libremente.

cc:
(ODD)



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Apoyo
Directo a los Más Pobres
JUNTOS

ANEXO

REPORTE DE CSE PGH



RESULTADO POR INTEGRANTES DEL HOGAR

1. Código PGH del	3848529
2. Número de Ticket	30171125
3. Clasificación	POBRE
4. Vigencia de	DESDE 14/09/2022 HASTA 14/09/2026
5. Departamento:	LAMBAYEQUE
6. Provincia:	CHICLAYO
7. Distrito:	ETEN PUERTO
8. Centro Poblado:	140104001 - ETEN PUERTO
9. Dirección vivienda:	CALLE HOGAR DE CRISTO VILLA PERPETUO
10. Estado de Vigencia:	VIGENTE

MIEMBROS DEL HOGAR

Nro.	Tipo	DNI	Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Apellido de casado	Fecha	Edad	Restricción
1	DNI	90620908	ASRAHAM ENRIQUE	BACA	OTIBIANO		11/11/20	8	SIN RESTRICCIÓN
2	DNI	40030037	INGRID BRIGITTE	OTIBIANO	ENRIQUE		21/03/19	31	SIN RESTRICCIÓN

REPORTE DEL JURADO NACIONAL DE ELECCIONES

9:47

selectoral.jne.gob.pe

JNE PLATAFORMA ELECTORA

VOLVER

C

Tipo Elección:
MUNICIPAL DISTRITAL
Circunscripción de Postulación:
ETEN PUERTO - CHICLAYO - LAMBAYEQUE
Candidatos Obligatorios:
6
Candidatos accesorios para eventual reemplazo:
4

• • Candidato a Alcalde

LUIS ENRIQUE BACA CASTAÑEDA
DNI: 46020954
Cargo al cual Postula:
ALCALDE DISTRITAL
Sexo:
MASCULINO
Edad:
32
Nativo:
NO





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Apoyo
Directo a los Más Pobres
JUNTOS

Ficha FAD: RENUNCIA VOLUNTARIA



PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MÁS POBRES - JUNTOS FICHA DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS DEL HOGAR

Fecha: 15/04/2022

Código del Hogar

3802170

I. TITULAR DEL HOGAR VIGENTE

APELLIDO PATERNO: OTOLIANO APELLIDO MATERNO: ENRIQUETA
NOMBRES COMPLETOS: INGRID BRIGITTE DNI N° 46936637
DOMICILIO ACTUAL: Dirección: CALLE HOGAR DE CRISTO 12 LINEA 9 N° CELULAR: 990448372
Departamento: LAMBAYEQUE Código Hogar: 3802170
Provincia: CHICLAYO Distrito: GRAN PUERTO COMPLEJO PUERTO

II. CAMBIO DE TITULAR DEL HOGAR

2.1 MOTIVOS PARA EL CAMBIO DE TITULAR

Marque con una (x) según corresponda

- a. Solicitudo del Titular ☐
b. Incapacidad física o mental, acreditada ☐
c. Desplazamiento, no reside en el hogar ☐
d. No asume cuidado de miembros objetivos ☐
e. Fallecimiento ☐
f. Otros (especificar) ☐

2.2 NUEVO TITULAR DEL HOGAR

Complete sus datos y marque con (x) según corresponda

APELLIDO PATERNO: APE. MATERNO:
NOMBRES COMPLETOS:
CELULAR: DNI N°
CTA AHORRO B.N. I. PUNTO DE PAGO:
ACUERDO COMPROMISO:
TIPO PARENTESCO CON LOS MI (Escriba el código que corresponde "A")

III. CAMBIO/ACTUALIZACIÓN DE DOMICILIO. Complete los datos y marque con (x) según corresponda

3.1 El Titular declara que su nueva dirección es:

Departamento: Provincia: Distrito:
Centro Poblado: Comunidad / Anexo: Mz/A:

Referencia: 3.2 Mismo distrito u otro distrito: ☐

IV. DESAFILIACIÓN Marque con una (x) la opción que corresponde:

1. Renuncia voluntaria ☒
2. Se ha incorporado a otro Hogar ya afiliado ☐
3. No cuenta con miembro objetivo pagado en 1.1 ☐
4. Consignación de información incorrecta e inexacta sobre los criterios de elegibilidad del hogar ☐
5. Fallecimiento del Titular y no hay otra persona quien lo reemplaza. (Ingresar en 5.2) ☐
6. Cambio de residencia y se desconoce el destino del desplazamiento ☐

La Titular suscribe y/o coloca su huella digital en señal de conformidad con los datos actualizados.

(Nombres y apellidos) Titular del Hogar
INGRID BRIGITTE OTOLIANO
DNI 46936637

(Nombres y apellidos) Gestor Local/TQM
DIANA GRACIELA PANTOJA
DNI 44429179



[illegible]



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Apoyo
Directo a los Más Pobres
JUNTOS

REPORTE SITC JUNTOS

jueves 15 septiembre 2022 8:59

SITUACIÓN ACTUAL DEL HOGAR

DATOS DEL HOGAR

Código Hogar :	3802170
Estado :	DESAFILIADO
UT - Ubigeo :	LAMBAYEQUE-LAMBAYEQUE-CHICLAYO-ETEN PUERTO
Centro Poblado :	ETEN PUERTO
Dirección :	CALLE HOGAR DE CRISTO NRO. PUERTA
Fecha Prestación :	28/11/2021
Fecha Afiliación :	28/12/2021

DATOS TITULAR

DNI :	48988637
Cuenta EN :	ACTIVA
Apellidos y Nombres :	OTINIANO ENEQUE INGRID BRIGITTE
Edad :	31 años
Restricción :	SIN RESTRICCIÓN
Celular :	



**PERÚ****Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social****Siempre
con el pueblo**

Chiclayo, 15 de Setiembre del 2022

INFORME N° 0008 –2022/MIDIS/PNADP-JUNTOS/UTLAMB-GEL-DGPI**A: ERIK BELENKO GARCIA RIVAS**
Jefe de Unidad Territorial – Lambayeque**Cc: Omar Alexander Dávila Díaz**
Coordinador Técnico Territorial**Asunto:** Informe sobre Caso N°0179-2022 del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana

Me dirijo a Usted, para saludarlo cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que el día 08 de setiembre se me remitió la alerta del caso N° 0179-2022 del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de Puerto Eten, donde se expone que la Sra. Ingrid Brigitte Otiniano Eneque, identificada con DNI N° 46986637, quien es usuaria del programa Juntos, al parecer no cumplen con la CSE de extremo pobre – pobre, debido a que ya no reside en la casa de su mamá, sino que actualmente reside en la casa de sus suegros con su menor hijo. Además, se indica que el esposo de la usuaria es actual candidato a la alcaldía de la municipalidad de Puerto Eten. En relación a ello, se tomaron las siguientes acciones:

-El día jueves 15 de setiembre, el Coordinador Técnico Territorial, Omar Alexander Dávila Díaz y la gestora local, Diana Graciela Panta Ibáñez, encargada del distrito de Puerto Eten, realizaron una visita inopinada al domicilio de la usuaria Ingrid Brigitte Otiniano Eneque, por lo que, se pudo verificar que efectivamente la usuaria sí reside con su menor hijo en la calle Hogar de Cristo Villa Perpetuo Socorro, MZA. I Lote.9, Puerto Eten; y para mayor evidencia se adjunta registro fotográfico de la visita realizada, además, durante la visita se encontró al señor Enrique Baca Castañeda, esposo de la usuaria y a la madre de la usuaria. Después de haber conversado sobre la alerta que tiene el hogar, manifestaron que ya habían pensado en renunciar de forma voluntaria debido a los comentarios que se esparcieron sobre la candidatura a la alcaldía del señor Enrique Baca en el distrito creando incomodidad en su familia. Por lo que, la señora procedió a renunciar voluntariamente al programa Juntos,

Es cuanto tengo que informar para los fines que estime conveniente.

PROGRAMA NACIONAL DE AJUDAS
DIRECTO A USUARIOS PUEBLOS - JUNTOS
Diana Graciela Panta Ibáñez
Gestora Local - U.T. Lambayeque



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social



Siempre
con el pueblo

REGISTRO FOTOGRÁFICO





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social



Siempre
con el pueblo





PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MAS POBRES - JUNTOS
FICHA DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS DEL HOGAR

Fecha: 15/09/2022

Código del Hogar
3802170

I. TITULAR DEL HOGAR VIGENTE

APELLIDO PATERNO: OTULIANO APELLIDO MATERNO: ENCABE
NOMBRES COMPLETOS: INGRID BRIGITTE DNI N° 46936637
DOMICILIO ACTUAL Dirección: COLA HOGAR DE CRISTO 121 lote 9 N° CELULAR: 990 948 572
Departamento: LAMBAYEQUE ORFANDAD Código Hogar: 3802170
Provincia: CHILCAYO Distrito: ELEN PUERTO CCPP: ELEN PUERTO

II. CAMBIO DE TITULAR DEL HOGAR

2.1 MOTIVOS PARA EL CAMBIO DE TITULAR

Marque con una (x) según corresponda

- a. Solicitud del Titular. ☐
b. Incapacidad física o mental, acreditada. ☐
c. Desplazamiento, no reside en el hogar. ☐
d. No asuma cuidado de miembros objetivos. ☐
e. Fallecimiento. ☐
f. Otros (especificar): ☐

2.2 NUEVO TITULAR DEL HOGAR

Complete los datos y marque con (x) según corresponda

APELLIDO PATERNO: APE. MATERNO:
NOMBRES COMPLETOS:
CELULAR: DNI N°
CTA AHORRO B.N.: PUNTO DE PAGO:
ACUERDO COMPROMISO:
TIPO PARENTESCO CON LOS MO (Calificar el código que corresponde *A/)

III. CAMBIO/ACTUALIZACIÓN DE DOMICILIO. Complete los datos y marque con (x) según corresponda

3.1 El Titular declara que su nueva dirección es:

Departamento: Provincia: Distrito:
Centro Poblado: Comunidad / Anexo: Mz/Ln:
Referencias:

3.2 Mismo distrito u otro distrito: ☐

IV. DESAFILIACIÓN Marque con una (x) la opción que corresponda:

1. Renuncia Voluntaria. ☒
2. Se ha incorporado a otro Hogar y/o afiliado. ☐
3. No cuenta con miembro objetivo (ingrese en 5.2). ☐
4. Consignación de información inexacta o falsa sobre los criterios de elegibilidad del hogar. ☐
5. Fallecimiento del Titular y no hay otra persona quien lo reemplace. (ingrese en 5.2) ☐
6. Cambio de residencia y se desconoce el destino del desplazamiento. ☐

Se Titular suscribe y/o coloca su huella digital en señal de conformidad con los datos actualizados.

(Nombres y apellidos) Titular del Hogar
INGRID BRIGITTE OTULIANO ENCABE
DNI N° 46936637

(Nombres y apellidos) Gestor Local/TOMU
DIANA GRACIELA PANTOJA
DNI N° 44429179

*A/leto del hogar (01), Esposo(a) (02), hijo(a) (03), Yerno/Novia (04), Nieta(s) (05), Padres/Suegros (06), Otros parientes (07), Hermano(s) (11)
Importante: El contenido de la ficha será verificado por el CPE y el CTTE en el SITE y de ser el caso aprobado.

"Declaro bajo juramento que la información consignada es verdadera y puede ser verificada por el Programa JUNTOS"

